

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10346 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcorcón por el que se convoca la licitación de los Servicios de soporte de los servidores principales del Ayuntamiento de Alcorcón.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Pza. Reyes de España nº 1.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón 28921.
 - 4) Teléfono: 916648246-8147.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.svazquez@ayto-alcorcon.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/inicio.do>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de la fecha límite para la presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 55/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Soporte de los servidores principales del Ayuntamiento de Alcorcón.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: El único criterio para la clasificación de las propuestas presentadas será el precio ofertado.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 54.500,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Pza Reyes de España nº 1.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón 28921.
9. Apertura de Ofertas:
 - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura se comunicará debidamente a los licitadores con antelación suficiente.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Alcorcón, 10 de marzo de 2016.- La Concejal Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

ID: A160012879-1